

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RONTI SA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

Señores accionistas

Revisando los registros y demás documentos de la compañía correspondiente al año 2016, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo, el suscrito Comisario de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación Legal de los Estados Financieros del 2016.

Atentamente,



Ing. Jaime Gastón Benavides M

Ced. 0902311547

COMISARIO

Guayaquil, Abril 15 del 2017